

CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, enero 21 del 2017

Señores
ANALITICA S.A.
Ciudad

De nuestras consideraciones:

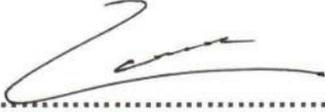
Por la presente ponemos en conocimiento de ustedes que con fecha de hoy **se ha procedido a la transferencia y cesión de dieciséis mil doscientas setenta y cinco (16.275) acciones**, de un valor de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, **de propiedad del señor abogado DAVID ANDRADE AYAUCA**, de nacionalidad ecuatoriana, **a favor de la compañía TRIDELTA S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana.

Por consiguiente, les solicitamos se sirvan proceder al registro de la presente cesión de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,



.....
Ab. DAVID ANDRADE AYAUCA
CEDENTE



.....
TRIDELTA S.A.
CESIONARIA

Edmundo Kronfle Antón
Representante Legal

TRIDELTA S.A.

Guayaquil, abril 10 del 2014

Señor Ingeniero
EDMUNDO JOSÉ KRONFLE ANTÓN
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRIDELTA S.A.**, celebrada el día de hoy, lo reeligió a usted por unanimidad de votos **PRESIDENTE** de la compañía por el período de **CINCO (5)** años y con las facultades y limitaciones que constan en el Estatuto Social, entre las que figura la de representar legalmente a la compañía, según lo establecido en el Artículo Cuarto de dicho Estatuto, cuyo texto es el siguiente:

"ARTICULO CUARTO.- DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL.- El Presidente de la Compañía ejercerá la representación legal de la misma en todos sus asuntos judiciales y extrajudiciales, sin más limitaciones que las señaladas en la Ley, pudiendo inclusive enajenar y gravar los inmuebles de la Compañía sin autorización de la Junta General de Accionistas. En caso de falta o impedimento del Presidente, la representación legal de la Compañía la ejercerá el Gerente General; pero, para poder enajenar o gravar los inmuebles de la Compañía, o las acciones o participaciones u otros derechos corporativos o valores que la Compañía tuviera en otras Sociedades, o para ejecutar actos o contratos con cuantías superiores a los veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (U.S.\$20.000), en ejercicio de esa subrogación, el Gerente General necesitará de la previa autorización de la Junta General de Accionistas".

En el ejercicio de la representación legal, usted actuará individualmente, sin necesidad del concurso de otro funcionario.

El Estatuto Social vigente está contenido en la escritura pública que autorizó el Notario Quinto de Guayaquil el 6 de diciembre de 2008, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 9 de enero de 2009.

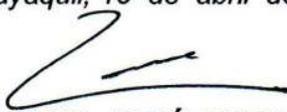
Atentamente,



Ing. Juan José Antón Bucaram
Secretario de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **TRIDELTA S.A.** para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 10 de abril del 2014



ING. EDMUNDO JOSÉ KRONFLE ANTÓN
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C.: No. 0910287556
Domicilio: Boyacá No.1205 y Av. Nueve de Octubre

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:14.732
FECHA DE REPERTORIO:10/abr/2014
HORA DE REPERTORIO:14:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TRIDELTA S.A.**, a favor de **EDMUNDO JOSE KRONFLE ANTON**, de fojas **14.409 a 14.411**, Registro de Nombramientos número **4.634**.

ORDEN: 14732



Guayaquil, 11 de abril de 2014

REVISADO POR: 



Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 795205

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0992618337001

RAZON SOCIAL: TRIDELTA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: KRONFLE ANTON EDMUNDO JOSE

CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/01/2009 **FEC. CONSTITUCION:** 09/01/2009

FEC. INSCRIPCION: 15/05/2009 **FECHA DE ACTUALIZACION:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TENENCIA DE ACCIONES, PARTICIPACIONES DERECHOS CORPORATIVOS O

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: BOYACA Número: 1205 Intersección: 9 DE OCTUBRE Piso: 4 Referencia ubicación: JUNTO A ALMACENES PYCCA Telefono Domicilio: 042327950

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Andrade Luna Piedad Estefania
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS **CERRADOS:** 0

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: PEAL160608 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 15/05/2009

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0992618337001
RAZON SOCIAL: TRIDELTA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 09/01/2009

NOMBRE COMERCIAL: TRIDELTA S.A.

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE TENENCIA DE ACCIONES, PARTICIPACIONES DERECHOS CORPORATIVOS O VALORES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: BOYACA Número: 1205 Intersección: 9 DE OCTUBRE Referencia: JUNTO A ALMACENES PYCCA Piso: 4 Teléfono Domicilio: 042327950



Andrade Luna Piedad Estefania
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: PEAL160608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 15/05/2009

CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, enero 21 del 2017

Señores
ANALITICA S.A.
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por la presente ponemos en conocimiento de ustedes que con fecha de hoy **se ha procedido a la transferencia y cesión de cuatro mil trescientas cincuenta (4.350) acciones**, de un valor de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, **de propiedad del señor ingeniero civil ROBERTO BITAR MAHUAD**, de nacionalidad ecuatoriana, **a favor de la compañía TRIDELTA S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana.

Por consiguiente, les solicitamos se sirvan proceder al registro de la presente cesión de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,



.....
Ing. Civil ROBERTO BITAR MAHUAD
CEDENTE



.....
Ing. Quim. MARTHA CABEZAS M. DE BITAR
CONYUGE CEDENTE



.....
TRIDELTA S.A.
CESIONARIA

Edmundo Kronfle Antón
Representante Legal

TRIDELTA S.A.

Guayaquil, abril 10 del 2014

Señor Ingeniero
EDMUNDO JOSÉ KRONFLE ANTÓN
Ciudad

De mis consideraciones:

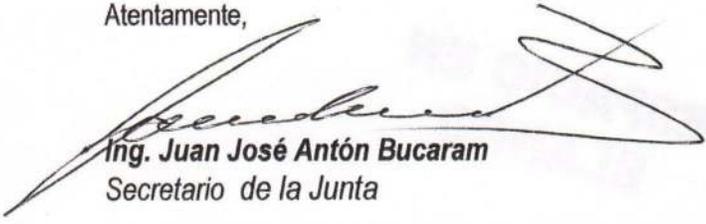
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRIDELTA S.A.**, celebrada el día de hoy, lo reeligió a usted por unanimidad de votos **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de **CINCO (5)** años y con las facultades y limitaciones que constan en el Estatuto Social, entre las que figura la de representar legalmente a la compañía, según lo establecido en el Artículo Cuarto de dicho Estatuto, cuyo texto es el siguiente:

"ARTICULO CUARTO.- DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL.- El Presidente de la Compañía ejercerá la representación legal de la misma en todos sus asuntos judiciales y extrajudiciales, sin más limitaciones que las señaladas en la Ley, pudiendo inclusive enajenar y gravar los inmuebles de la Compañía sin autorización de la Junta General de Accionistas. En caso de falta o impedimento del Presidente, la representación legal de la Compañía la ejercerá el Gerente General; pero, para poder enajenar o gravar los inmuebles de la Compañía, o las acciones o participaciones u otros derechos corporativos o valores que la Compañía tuviera en otras Sociedades, o para ejecutar actos o contratos con cuantías superiores a los veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (U.S.\$20.000), en ejercicio de esa subrogación, el Gerente General necesitará de la previa autorización de la Junta General de Accionistas".

En el ejercicio de la representación legal, usted actuará individualmente, sin necesidad del concurso de otro funcionario.

El Estatuto Social vigente está contenido en la escritura pública que autorizó el Notario Quinto de Guayaquil el 6 de diciembre de 2008, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 9 de enero de 2009.

Atentamente,



Ing. Juan José Antón Bucaram
Secretario de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **TRIDELTA S.A.** para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 10 de abril del 2014



ING. EDMUNDO JOSÉ KRONFLE ANTÓN
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C.: No. 0910287556

Domicilio: Boyacá No.1205 y Av. Nueve de Octubre

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:14.732

FECHA DE REPERTORIO:10/abr/2014

HORA DE REPERTORIO:14:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

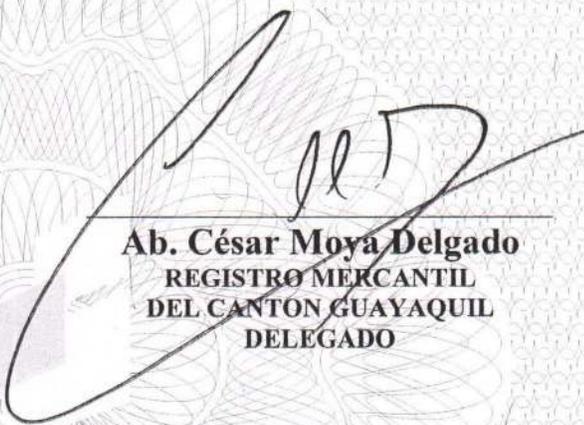
1.- Con fecha diez de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TRIDELTA S.A.**, a favor de **EDMUNDO JOSE KRONFLE ANTON**, de fojas **14.409 a 14.411**, Registro de Nombramientos número **4.634**.

ORDEN: 14732



Guayaquil, 11 de abril de 2014

REVISADO POR: 



Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 795205

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992618337001
RAZON SOCIAL: TRIDELTA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: KRONFLE ANTON EDMUNDO JOSE
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/01/2009 **FEC. CONSTITUCION:** 09/01/2009
FEC. INSCRIPCION: 15/05/2009 **FECHA DE ACTUALIZACION:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TENENCIA DE ACCIONES, PARTICIPACIONES DERECHOS CORPORATIVOS O

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: BOYACA Número: 1205 Intersección: 8 DE OCTUBRE Piso: 4 Referencia ubicación: JUNTO A ALMACENES PYCCA Telefono Domicilio: 042327950

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Andrade Luna Piedad Estefania
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS **CERRADOS:** 0

[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten Signature]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: PEAL160608 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 15/05/2009

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0992618337001

RAZON SOCIAL: TRIDELTA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 09/01/2009

NOMBRE COMERCIAL: TRIDELTA S.A.

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE TENENCIA DE ACCIONES, PARTICIPACIONES DERECHOS CORPORATIVOS O VALORES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: BOYACA Número: 1205 Intersección: 9 DE OCTUBRE Referencia: JUNTO A ALMACENES PYCCA Piso: 4 Telefono Domicilio: 042327950



**Andrade Luna Piedad Estefania
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur**

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: PEAL160608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 15/05/2009

CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, enero 21 del 2017

Señores
ANALITICA S.A.
Ciudad

De nuestras consideraciones:

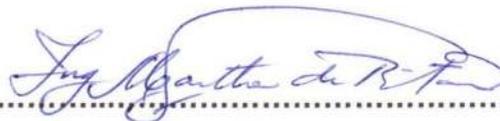
Por la presente ponemos en conocimiento de ustedes que con fecha de hoy **se ha procedido a la transferencia y cesión de cinco mil seiscientos veinticinco (5.625) acciones**, de un valor de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, cada una, **de propiedad del señor ingeniero civil ROBERTO BITAR MAHUAD**, de nacionalidad ecuatoriana, **a favor de la compañía NASANDI S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana.

Por consiguiente, les solicitamos se sirvan proceder al registro de la presente cesión de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,



.....
Ing.Civil ROBERTO BITAR MAHUAD
CEDENTE



.....
Ing.Quim.MARTHA CABEZAS M.DE BITAR
CONYUGE CEDENTE

X 
.....
NASANDI S.A.
CESIONARIA

Sra. Violeta Janet Antón B. de Hanze
Representante Legal

NASANDI S.A.

Guayaquil, marzo 27 del 2014

Señora Doña
VIOLETA JANET ANTÓN DE HANZE
Ciudad

De mis consideraciones:

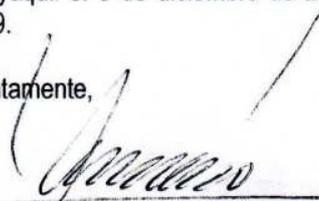
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **NASANDI S.A.**, celebrada el día de hoy, la reeligió a usted por unanimidad de votos **PRESIDENTA** de la compañía por el periodo de **CINCO (5)** años y con las facultades y limitaciones que constan en el Estatuto Social, entre las que figura la de representar legalmente a la compañía, según lo establecido en el Artículo Cuarto de dicho Estatuto, cuyo texto es el siguiente:

"ARTICULO CUARTO.- DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL.- El Presidente de la Compañía ejercerá la representación legal de la misma en todos sus asuntos judiciales y extrajudiciales, sin más limitaciones que las señaladas en la Ley, pudiendo inclusive enajenar y gravar los inmuebles de la Compañía sin autorización de la Junta General de Accionistas. En caso de falta o impedimento del Presidente, la representación legal de la Compañía la ejercerá el Gerente General; pero, para poder enajenar o gravar los inmuebles de la Compañía, o las acciones o participaciones u otros derechos corporativos o valores que la Compañía tuviera en otras Sociedades, o para ejecutar actos o contratos con cuantías superiores a los veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (U.S.\$20.000.00), en ejercicio de esa subrogación, el Gerente General necesitará de la previa autorización de la Junta General de Accionistas".

En el ejercicio de la representación legal, usted actuará individualmente, sin necesidad del concurso de otro funcionario.

El Estatuto Social vigente está contenido en la escritura pública que autorizó el Notario Quinto de Guayaquil el 6 de diciembre de 2008, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 9 de enero de 2009.

Atentamente,


Dr. Roberto José Hanze Salem
Secretario de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía **NASANDI S.A.** para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 27 de marzo del 2014

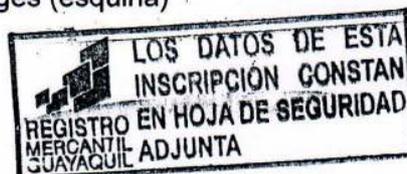

SRA. VIOLETA JANET ANTÓN BUCARAM DE HANZE

C. C. #0902729656

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio: Av. Francisco de Orellana y Alberto Borges (esquina)

EDIFICIO CENTRUM – Piso 10.



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:12.334
FECHA DE REPERTORIO:27/mar/2014
HORA DE REPERTORIO:11:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

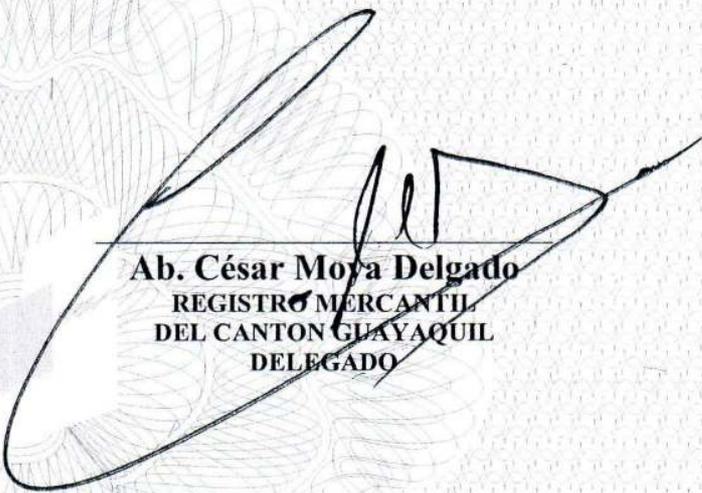
1.- Con fecha veintisiete de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **NASANDI S.A.**, a favor de **VIOLETA JANET ANTON BUCARAM DE HANZE**, de fojas **12.479 a 12.481**, Registro de Nombramientos número **3.998**.

ORDEN: 12334



Guayaquil, 31 de marzo de 2014

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando está o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 780369

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992617098001
RAZON SOCIAL: NASANDI S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ANTON BUCARAM VIOLETA JANET
CONTADOR: AVILA RAPEEL ALEXANDRA MARIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/01/2009 **FEC. CONSTITUCION:** 09/01/2009
FEC. INSCRIPCION: 06/05/2009 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 30/12/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TENENCIA DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS CORPORATIVOS Y

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: S/N Intersección: ALBERTO BORGES Manzana: 105 Edificio: CEMTRUM Piso: 10 Oficina: 1 Referencia ubicación: DIAGONAL AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Telefono Trabajo: 042683277

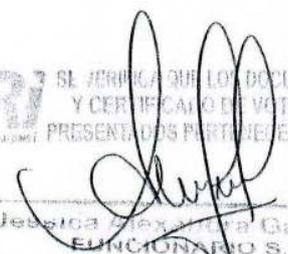
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS **CERRADOS:** 0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE JADH


Jessica Alexandra Galeas Llor
FUNCIONARIO S.S.T.I
AGENCIA WIC FECHA 30-12-2014
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JAGL060814 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 30/12/2014 09:43:42

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992617098001
RAZON SOCIAL: NASANDI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 09/01/2009

NOMBRE COMERCIAL: NASANDI S.A.

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

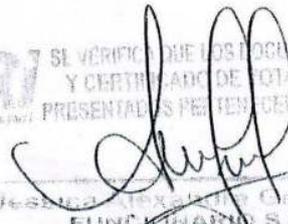
ACTIVIDADES DE TENENCIA DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS CORPORATIVOS Y VALORES EN OTRAS SOCIEDADES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: S/N Intersección: ALBERTO BORGES Referencia: DIAGONAL AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Manzana: 105 Edificio: CEMTRUM Piso: 10 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 042683277


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE JADH

SE VERIFICÓ QUE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD
Y CERTIFICADO DE NOTACIÓN ORIGINALES
PRESENTADOS PERTENECEN AL CONTRIBUYENTE


Jesús Alexander Celes Loof
FUNCIONARIO S.S.I.F.
AGENCIA - SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Fecha: 30-12-2014

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JAGL060814 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 30/12/2014 09:43:42